LA VERDAD



ÓRGANO DE LOS CENTROS REPRESENTATIVOS DE LAS CLASES TRABAJADORAS.

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima.......................... 30 „
Número suelto.......................... 05 „
Avisos económicos de 6 líneas con suscrición, el mes... ..... 1 Sol

AÑO I — LIMA, ABRIL 15 DE 1916 — N. 14

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 48

Director de turno.... Amador Benavides
Administrador........ Alberto J. Montes
Cronista.............. Alberto Cárdenas
Recaudador.......... César Zola

El Exodo

Yá no son sólo los hijos desheredados de la fortuna los que abandonan nuestro suelo para buscar en otros más propicios lo que han menester para llenar las imposiciones más premiosas de la vida.

A estar a lo que es del dominio, son también los ricos, los potentados los que van al extranjero en demanda de acomodo y seguridad para sus capitales, y una existencia que, sin duda, no ofrece grandes atractivos para éllos en el seno de la patria. Son varios los nombres de personas acaudaladas los qne andan de boca en boca, atribuyéndoles tal propósito, que tiene que herir dolorosamente las fibras de nuestro patriotismo.

Hemos de confesar que en el primer momento no prestamos fé alguna á tal aseveración.

Pero, entramos de lleno en los dominios de la desilución cuando en uno de los pasados números de "El Comercio" vimos anunciado en grandes letras que el Señor Don Víctor Larco Herrera, uno de los hombres de negocios más benéficos para el país, pensaba trasladarse a la República Argentina para incrementar, personalmente, grandes negociaciones qne había establecido allí

Con el estupor más justificado, nos preguntamos al punto.

¿Ha llegado acaso el instante supremo del aniquilamiento nacional definitivo, cuando se ha lanzado el *"sálvese quien pueda"* de las grandes catástrofes?

Por que se explica que los menesterosos, que no cuentan con recurso que el ejercicio de su músculo, de su cerebro, para vivir, emigren de un país en que no cuentan con protección alguna, y donde es tan limitado el radio de acción para éllos, y busquen en otra parte lo que aquí les falta, aún a cambio de condenarse a sufrir año tras año esa fiebre horrible que se llama *nostalgia de la patria*.

Pero, ¿los ricos?

Este es un problema que debe ser estudiado detenidamente por nuestro gobierno.

Es algo axiomático que el capital jamás emigra sin que existan poderosísimas razones y de distinto orden, que a ello le obliguen.

Y cuáles pueden ser éstos en el caso presente?

Es acaso el pánico que engendra la previsión de graves conflictos internacionales que paraliceu las operaciones económicas?

Nada hay que lo haga prever.

Es el temor de complicaciones internas que amenacen la estabilidad de las instituciones patrias, e inicien nuevas olimpiadas de sangre, de ésas que tanto nos han empobrecido y deshonrado? No existe tal probabilidad.

O és que los peruanos hemos llegado a la triste convicción de que todo esfuerzo en el sentido del progreso nacional y del bienestar individual ha de ser completamente esteril en nuestro país?

Eso jamás.

He aquí sintetisadas en esas tres preguntas las únicas causas determinantes del pánico en nuestros centros de riqueza qne de algún tiempo á esta parte se hace sentir.

Y decimos *en las tres preguntas*, por que debemos descartar *"lo improductivo del suelo,"* yá que para nadie es un misterio que, en los tres reinos de la naturaleza, el Perú nada tiene que envidiar a los países más privilegiados del Orbe.

Lo grave del caso es que en los países alejados del nuestro y que podían concurrir con su oro y su músculo a la ventura del nuestro, se ignorá las condiciones especialísimas del Perú para retribuír con amplitud todo esfuerzo qne se haga en su beneficio; y que esto se debe casi unicamente a que nuestra representación en el extranjero no se ha ocupado jamás de hacernos conocer en toda nuestra grandeza productiva; que sólo necesita de la fuerza impulsora, que no tenemos, para desarrollarse en forma maravillosa.

Sólo se nos conoce como un pueblo víctima de la obsesión revolucionaria, y es ésto lo que nos tiene en el más absoluto estado de aislamiento.

Esto lo que nos impide avanzar, y aleja los capitales de nuestro centro, falto de la actividad febril que necesitan para que puedan rendir las pingües utilidades que otros países ofrecen.

Hágase en nuestro país lo que la República Argentina y otras naciones hacen para que se les conozca en el exterior; sobre todo la primera, que hace muchos años tiene entre nosotros un funcionario que no deja de

mano la labor de propaganda en favor de su patria; y veremos que la inmigración de brazos y capitales extranjeros se dejará sentir muy luego.

Es necesario convencerse que ni la Argentina, ni ningún país en el mundo, está en mejores condiciones, ni puede ofrecer mayores riquezas para la explotación en alta escala que el Perú.

Nada hay que perturbe nuestras cordiales relaciones con los otros países del Orbe.

Nuestra administración pública reposa sobre bases que el patriotismo y y aún el simple sentido común harán inconmovibles;

Tenemos fé profunda en nuestro porvenir; el suelo más privilegiado y los más saludables climas del mundo, unidos a las mejores y más variadas producciones.

¿Què nos falta, pués?

Que se nos conozca en el Exterior. Esta es la obra que deben realizar nuestros agentes diplomáticos y consulares, imitando el proceder de sus cólegas de otras naciones.

Entonces no emigrarán nuestras riquezas é inmigraran hombres y capitales de otras zonas ménos ricas que la nuestra.

Sólo así será venturoso el Perú.

Nuestra moneda

Es sumamenre halagador el estado de bonanza que se acentúa en la marcha económica del país.

El cambio sobre Londres a la par, y la equivalencia del valor dèl papel fiduciario y el de nuestra moneda metálica, son pruebas concluyentes de que la tremenda crisis que sacudió tan duramente al país durante los pasados meses, ha desaparecido casi por completo.

El malestar que esa honda perturbación ha dejado en pos de sí y que sentimos hasta hoy, marca el periodo de transición entre el mal y las reacciones de la vida.

En la realización del empréstito que proyecta el Ejecutivo y a cuyos preliminares hemos asistido ya, ese bienestar que hoy se diseña en nuestro horizonte económico se acentuará, y—es de esperarlo del patriotismo aleccionado con las duras pruebas a que nos hemos visto sujetos—en forma definitiva.

No ha llegado todavía el momento de discutir las condiciones en que llegue a realizarse esa delicada operación de crédito, porque no es dable hacerlo *a priori*, por meras inducciones. En posesión de todos los datos, ya llegará la vez de que emitamos nuestra modesta pero siempre honrada y patriótica opinión, al respecto.

Lo que si podemos afirmar desde ahora, a fuer de imparciales, es que la relativa facilidad con que se ha ido orillando todos obstáculos que la crisis mundial hiciera emerger en nuestro camino, prueba con elocuencia abrumadora la fe que inspira la honorabilidad del gobierno actual.

Con el oro que afluya a nuestras arcas nacionales creemos que la actividad productora renacerá entre nosotros y la vida del proletariado volverá a deslizarse con relativa holgura.

Las horas de espantosa miseria, de hambre, que contamos hoy con desesperación infinita, suponemos que se alejarán, y la calma renacerá en nuestros desolados hogares.

Felicitémonos sobre todo de que la labor de los hombres del *billete fiscal*, no les dará el resultado que apetecían.

Es necesario, pues, confiar y esperar, si es que hay paciencia todavía para ello, que la reacción salvadora llegará pues a efectuarse.

Nuevo hogar

Pronto se unirán con los sagrados lazos del matrimonio dos jóvenes de nuestros mejores círculos sociales: el señor doctor don Juan Bautista de Lavalle y la, por mil títulos, estimabilísima señorita Mendoza y Canaval.

Van a unirse, pues, con lazo indisoluble, la belleza y la virtud con el talento, la ilustración y la probidad mejor ejecutoriada.

La felicidad más completa ha de ser la consecuencia natural de las distinguidas dotes de tan simpática pareja.

De propósito no hemos querido aludir a la dorada cuna en que los dos jóvenes se mecieron, porque para nosotros ésto no tiene importancia alguna.

La verdadera nobleza, es la que ellos poseen por su propio mérito.

La clase obrera que ve en el señor doctor de Lavalle el solícito defensor de sus derechos, hace fervientes votos para que los arcanos del porvenir le sean propicios; y larga y gloriosa la senda que deben recorrer su bella esposa y él; guiados por el ángel del amor y con la más amplia protección del Cielo.

El crimen del Mauri

Ansiosamente hemos esperado la secuela del juicio incoado por el señor Juez del Crimen con motivo del envenenamiento que se produjo en dos mozos de ese hotel, después de haber apurado éstos una botella de cerveza procedente de la fábrica del Callao.

El hecho causó, como era natural, profunda impresión en todo el país, que tiene especial predilección por esa bebida, que consume en grandes cantidades.

A pesar de esto, a nuestro entender, bien poco o nada, se ha adelantado en el esclarecimiento del hecho delictuoso.

Un mandamiento de prisión contra el sobreviviente de la catástrofe y su soterramiento en los calabozos de la cárcel de Guadalupe, es cuanto, ostenciblemente, se ha hecho hasta hoy.

Y sea dicho, con perdón del respetable señor Juez del Crimen, que tal medida es algo que no ha sido bien aceptado, generalmente.

No estamos muy al corriente de los intrincados procedimientos de la ciencia penal, ni conocemos bastante la historia de la criminalidad; y sin duda, será por esto que desechemos desde luego la hipótesis, en el caso de que tratamos, de que principiase por envenenarse, apurando el mismo líquido emponzoñado por él, quien pensaba envenenar a su compañero.

Además de esta razón—concluyente para nosotros—abona nuestra convicción sobre la inculpabilidad del mozo sobreviviente, la deposición del honrado señor Velásquez, copropietario de ese establecimiento, que pone de manifiesto las buenas relaciones que mediaban entre esos dos sus servidores, y la satisfacción y tranquilidad plena con que se habían entregado a beber juntos de la misma botella, descorchada en presencia de ambos, después de haber terminado sus faenas de la mañana.

Todo esto es muy elocuente para nosotros.

Tambión debemos manifestar que nos causa extrañeza la circunstancia de que hasta hoy no conozca el público el análisis cuantitativo y cualitativo de la sustancia tóxica que se combinó con la cerveza para producir la catástrofe en que sucumbió un hombre y estuvo a punto de sucumbir otro.

¿Debe ésto reservarse?

Es posible que así sea, pero no encontramos la razón que lo justifiqué.

Que el veneno existió y que produjo sus efectos, está evidenciado. Ahora, ¿qué importa, pues, silenciar la cantidad y la *naturaleza* del agente mortífero?

Esto en nada podía entorpecer la marcha del proceso criminal.

La verdad es que el público se siente un tanto intrigado con lo que está pasando en orden a esta causa que va haciéndose célebre.

No sería malo un poco de luz alrededor de tan grave asunto.

Escrito lo anterior, vemos en "La Prensa" del 12, edición de la tarde, que se han producido en Lima dos envenenamientos más de súbditos italianos—cuyos nombres consigna—con cerveza blanca del Callao.

¿A dónde vamos a parar?

Habrá que abstenerse de tomar esa bebida chalaca, para no terminar con nuestra existencia.

Esperamos que se ventile este asunto lo más pronto, para qué según los esclarecimientos, podamos recomendarla como la mejor arma para los suicidas.

Carta amarilla

Se nos dirige la siguiente, que acogemos gustosos en nuestras columnas, obsequiando el deseo del compañero que nos lo demanda.

Señor Director de "La Verdad".
Pte.

Colega y amigo:

En varios números del periódico que la clase obrera ha confiado a la inteligencia y civismo de Ud., hemos leído con el mayor interés y el agrado más positivo, la serie de brillantes artículos en que se patentiza hasta la evidencia todo el mal que causa a los trabajadores del Perú la competencia asiática.

Cuanto se expone, no es otra cosa que un pálido bosquejo de lo que en realidad pasa en nuestro país, desde que un puñado de especuladores de mala ley, importaron—hace muchos años—los primeros ejemplares de esa raza maldita, por decir lo menos, que, con la espontaneidad del cólera, se ha propagado en nuestro país, hasta el punto de llegar a apoderarse de todo el comercio y negocios por menor, en que antes intervenía nuestro pueblo.

La propaganda de "La Verdad" es santa, es bendita. Pero, entendemos que, unificadas ya todas las opiniones de los obreros del Perú, debemos dejar el terreno de lo especulativo para abordar resueltamente el de lo práctico.

En nuestro concepto, es indispensable que se convoque un comicio popular, que se ocupe puramente de cambiar ideas en orden a la forma en que se debe combatir la presencia del elemento asiático en nuestro comercio e industrias; permitiendo tan sólo su actuación como bracero en los trabajos agrícolas, ya que el ciudadano peruano no puede condenarse a esa faena en las deplorables condiciones que los amarillos—por su especial manera de ser—la aceptan.

Que nuestra reunión será pacífica y tranquila, nadie puede ponerlo en duda, conocida como es la índole de nuestro pueblo.

En tal concepto, estaremos al amparo de nuestra Constitución.

Debe, pues, Ud. señor Director convocar a una reunión general de trabajadores, para que sin pérdida de tiempo organicen el respectivo Comité que deba encabezar la lucha contra los que ya se han apoderado virtualmente de todas las pequeñas industrias que daban antes trabajo y pan a nuestro pueblo, que hoy agoniza de hambre.

Que se designe el lugar, y *diez mil trabajadores* concurrirán a él, dispuestos a manifestar su voluntad soberana de no ser explotados por más tiempo, por la acción maléfica de las degeneraciones humanas que en mala hora importamos, y *seguimos importando*, de las glebas más repugnantes del continente amarillo.

Ha llegado el momento de hacer práctico lo que Uds. han venido predicando con beneplácito general.

Demandemos respetuosamente de nuestro ilustrado Gobierno que, a imitación de lo que se ha hecho en otros países, dicte medidas radicales para cortar de raíz el positivo mal de que nos ocupamos; mal que, si hoy nos causa graves perjuicios, puede comprometer mañana hasta nuestra vida nacional, como lo ha probado ya "La Verdad" con argumentos abrumadores.

No vacile, y no tarde, señor Director, en hacer la patriótica convocatoria que imperiosamente demanda la colectividad obrera, que ya no puede soportar por más tiempo en el hogar peruano la preponderancia insolente del *macaco* y del *nipón*.

Esperamos que la actitud de Ud. responderá a la honrosa misión que se le ha confiado, difundiendo los intereses de este pueblo que ya no puede resistir por más tiempo tanta miseria.

Hay que combatir el mal de nuestra desgracia, sea donde se encuentre, con toda energía y resolución.

De Ud. compañero y S. S.

Gmo. Sander.

El hambre en el Pueblo

Causa pesar el tener que acudir a la prensa, para hacer llegar al conocimiento de los Poderes Públicos, la difícil crisis por que atraviesa la clase trabajadora del Perú; y es más doloroso aún, porque la actual aflictiva situación, tiene forzosamente que transparentarse en el exterior, con daño positivo para los bien entendidos intereses del país.

Este estado de cosas se acentúa más, cuando no encontramos el apoyo que en otras ocasiones prestaron a la clase obrera los gobiernos establecidos; puesto que en el Palacio de Gobierno hay una barrera que impide a los obreros, acercarse al Presidente de la República, para exponerle su situación dolorosa y desesperante. Tenemos pues, el deber de recurrir a la prensa, para hacer conocer las calamidades y mi-

serias porque atraviesa hoy la clase trabajadora.

Era el mes de Agosto de 1914, la guerra de la Europa se había iniciado con fuerza aterradora, y éste pobre país, que siempre por don exclusivo de la naturaleza, había vivido alejado del viejo continente; fué señalado por obra y gracia de sus banqueros, como la primera victima que tenia que que hacerse al capital, que había sido dilapidado en empresas ilusorias.

Y como colorario á la ciega confianza que el país tenia en sus banqueros y financistas, vino la catástrofe que hizo al Perú, más desgraciado, que si hubiera formado parte de la Europa convulsionada.

Recordamos con terror creciente, las horas de angustia que atravezaron los obreros á raíz de esa situación que de improviso se les presentara. Las obras públicas y particulares quedaron paralizadas; las fábricas cerraron; el comercio redujo su personal y las oficinas despidieron á la mayor parte de sus empleados y á los que tuvieron la *suerte* de quedarse, se les rebajó el sueldo o su salario.

En tan difícil crisis nos tocó actuar y encontramos en el entonces Presidente de la República General Benavides un pequeño auxilio que aliviase en parte el hambre del pueblo. Poco duró–debemos dejar constancia—ese auxilio momentáneo que daba la nación. Pero las promesas que se hacían de un próximo mejoramiento nacional, hicieron que el pueblo del Perú, diera el ejemplo más grande de civismo que haya dado pueblo alguno del mundo, al comerse su hambre, con la tranquilidad en el semblante y la sonrisa en los labios, confiado solo en la promesa de su mandatario que ofreció continuar las obras públicas paralizadas, para mitigar en algo su sufrimiento y miseria. Desgraciadamente ese estoicismo patriótico, ha sido burlado como siempre, y en la actualidad el pueblo mitiga su hambre y esconde su miseria, tan solo por el pudor patriótico que le impide lanzar á los cuatro vienios su desventura.

Pero ¡¡Basta yá!! la medida está colmada y puesto que se aleja al pueblo de la presencia del supremo mandatorio, el único llamado a remediar su aflictiva situación; al pueblo le toca hacerse oir por medio de su vocero más genuino; debemos hacer llegar por este medio á los oídos del Presidente de la República, que el pueblo se muere de hambre, que no tiene en que trabajar y que el subido precio á que se expenden los artículos de primera necesidad, alejan cada dia más de la boca del pueblo los alimentos que le son tan necesitados para su sostenimiento; que las obras públicas hace dos años ofrecidas, no tienen cuando principiar y que por muy manso que sea el *rebaño* de los buenos patriotas, que componen el pueblo del Perú, hay que cuidarse de que éste despierta, cual fiera acosada por el hambre y todo lo destruya.

A qué causa obedece que los poderes públicos se muestren impasibles ante ese insólito y cruel procedimiento que bienen observando los acaparadores de los artículos de primera necesidad, que día a día van sabiendo los precios de la carne, arroz, azúcar, menestras, harina, fideos, manteca, legumbres, tubérculos y demás artículos alimenticios, sin que el gobierno o la Municipalidad se ocupen de controlar los precios que se cobran, e impedir la inicua explotación que estan haciendo, los especuladores, con la miseria del pueblo, lo que significa que mientras por un lado el gobierno y los particulares, rebajan el haber de sus empleados y obreros, por otro las artículos alimenticios suben de precio, alejando cada día más, de las bocas de los desgraciados, el alimento que necesitan para su subsistencia y las de sus familias.

El hambre en el pueblo, se viene entronizando, con la agravante, de que al principio de esta situación, ofrecieron generosos sus músculos fuertes, y ¡¡ahora!! ahora presentan tan solo sus esqueletos.

Luis R. Rios Castéli.

Buzón General

Señor Director de La Verdad.

Pte.

Señor Director:

Creemos que ha llegado el momento de que su importante periódico que con tanta valentía defiende los intereses del pueblo, levante su voz en demanda de garantías para el vecindario.

La plaga de rateros y de ladrones de alta escuela que han inundado nuestra capital, nos tiene en un estado de intranquilidad tal que ya no podemos dejar nuestros hogares sin el temor de que a nuestro regreso nos encontremos completamente despojados, ni nos hallamos con ánimo de aventurarnos por ciertos lugares un tanto solitarios, por no exponernos a ser robados y maltratados por las bandas de bribones que pululan por éllos.

De corazón bien templado debe ser, por ejemplo, quien se atreva a transitar por el puente de madera después de la siete de la noche. Antes se colocaban allí dos celadores: ahora solo uno, y éste procura situarse en lugar seguro, para evitar que le rompan en la cabeza la propia vara de la Ley.

Lo que pasa es pavoroso.

Estamos en verdadero estado de sitio.

Y si las autoridades respectivas no adoptan medidas eficaces para poner coto al mal, ya se hará preciso que el vecindario honrado se organice militarmente y dé una batida en regla a los malhechores. Así volveremos a los tiempos en que la pistola y el garrote propios eran las únicas prendas de seguridad para la vida y la bolsa de los hombres que viven como Dios manda.

Quiera Ud. señor Director tomar cartas en el asunto, para que recuperemos la libertad de ir donde nos plazca y de que podamos dormir tranquilos sin el temor de amanecer estrangulados, condenando a inútiles agetreos al respetable señor Juez del Crimen y a la muchitanga curiolezca.

Crea Ud. que con esto, ha de prestar un importante servicio a los muy pacíficos moradores de la que fué antes la muy opulenta ciudad de los Reyes y ha llegado a ser hoy simplemente *la urbe del hambre* y de otras cosas que *mejor es no mencallo.*

De Ud. señor Director, con mil gracias anticipadas, muy devoto servidor q. s. m. b.

Uno que tiene hambre y sueño.

Abril 7 de 1916.

Confederación General de "Trabajadores del Perú"

De orden del señor Presidente quedan citados todos los asociados a la junta general que se tecctuará el martes 18 a las 8 y 36 p. m.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se suplica la asistencia de todos los miembros. La sesión se abrirá á las 9 p. m. á más tardar.

CORRESPONDENCIA

MOROCOCHA

a 8 de Abril de 1916.

Señor Director de La Verdad.

Lima.

S. D.

Va una nueva página del martirologio, que no otra cosa son mis correspondencias.

El 3 del presente el operario de la mina "Gertrudis" sufrió la fractura de un brazo a consecuenscia del descuido que hay en el manejo de los carros que hacen el servicio de conducción de minerales. Ese infeliz no recibe hasta ahora auxilio alguno.

El mismo día, a las 9 de la noche, otro trabajador, Eugenio Elescano, fué triturado por un derrumbe de la chimenea en que trabajaba. "La Morococha Mining C°" solo concedió a la desolada familia el cajón en que debía sepultarse el cadáver.

En la mina "San Francisco" de la misma empresa, hubo un gran derrumbe que se esperaba hacía mucho tiempo, sin que se dictara medida alguna para impedirlo, y despedazó al operario José Aguierre. Vive hasta hoy per milagro, pues con la pierna fracturada, y lleno de heridas se le dejó abandonado en la boca-mina, desangrándose, durante varias horas, hasta que lo recogieron, y sobre una calamina vieja se le condujo hasta "Tucto", a más de dos kilómetros de distancia, donde existe un cuartucho que sirve de hospital, y en donde es frecuente morir por falta de alimentos.

En los primeros días del mes, y a consecuencia de las lluvias torrenciales que cayeron y de la incuria para ordenar en tiempo medidas de seguridad, hubo derrumbes sobre los campamentos de la mina "Alapampa", habiendo uno de ellos cubierto una casucha en que dormían cinco personas, las que felizmente pudieron salvar después después de haber quedado sepultadas bajo los escombros. Algo análogo pasó en los campamentos de "La Natividad".

No tiene U, idea, señor Director, de todo lo que sufrimos los infelices peruanos que vivimos por estos lugares.

Los perros de propiedad de *nuestros amos*, son, comparados con notros, los seres más venturosos de la tierra.

Hay muchos de los compañeros que están juntando centavos para poder trasladarse a Lima, y ver de allí la manera de salir del pais.

Hasta los chinos se creen por acá superiores a nosotros, porque son tratados con muchas mayores consideraciones.

Tuvimos por acá en días pasados al prefecto Costa y Laurent. Recibió los agasajos de los *gringos*, y se regresó por tren de pasajeros. Había venido a caballo.

Nosotros no dimos importancía a esa visita, ya que por dura experiencia sabemos lo que éllas significan.

Mucho más tendría que relatarle, pero me fatiga y siento molestia al relatar tanta miseria y desamparo.

Pensamos muchas veces los peruanos de por acá en la felicidad que perdimos cuando cayó la dinastía de Manco y dimos en mano de los imbéciles chapetones, para quedar bajo la dependencia de sus descendiences, mas imbéciles que ellos todavía.

Y lo peor del caso es que ya no hay en lo humano remedio alguno.

De U. señor, servidor muy atento.

El Corresponsal.

CHINCHA ALTA

Chincha Alta, Abril 4 de 191 .

Señor Director de La Verdad.

Lima.

Estimado señor Director:

Las clases trabajadoras de esta provincie están en plena lucha con la poderosa empresa del ferrocarril y muelle de Tambo de Mora, por el inexplicable aumento que ha hecho en sus tarifas de un 25 %.

Como este recargo ha originado la consiguiente alza de precio de todos los artículos de primera necesidad se impone la urgencia de que los damnificados—que lo es el vecindario en general—protesten de ese hecho atentatorio.

El muelle está totalmente en seco, y el servicio de carga es, por consiguiente, pésimo y penosísimo, con grave daño del comercio de la localidad.

Y si los comerciantes no levantan su voz de protesta es únicamente porque la casi totalidad de ellos son accionistas de esa negociación, y los demás temen las represalias del Administrador Bustillos.

En cuanto a los pobres trabajadores en playa, es obvio suponer que sus labores se han recargado en extremo, ya que ni siquiera disponen de los útiles indispensables para las faenas de mar que tienen a su cargo.

A la fecha tenemos ya que lamentar dos desgracias por efecto del mal funcionamiento de los andariveles. Las víctimas se curan por su cuenta, pues la Empresa no los ha auxiliado con un solo centavo, limitándose a hacerles creer que el antedicho 25 % de recargo se ha hecho en beneficio de ellos y que en breve lo obtendrán, y sugiriéndoles la malév la idea de que los obreros de Chincha los están haciendo un daño positivo con pedir al Gobierno la supresión de ese aumento. Aún más les han dicho, que si esos obreros logran su intento, se les rebajará en el acto los jornales.

He de decir a U. de paso, que nuestra ley marítima ordena que a los gremios de ese ramo se les ha de abonar no un 25 % como se les ofrece, sinó un 75 %; lo que jamás se ha cumplido, es inútil advertirlo, obteniéndos a lo sumo un 50 %.

Lo curioso y más irritante del caso es que la empresa del muelle no obstante que éste ha quedado completamente en seco, quiere cobrar siempre derechos de muellaje. El embarque y desembarque se verifican hoy por playa libre ¿por qué, pues, cobrar por un servicio que no se presta?

Es el colmo de lo atentatorio.



Los Generales Jofré y de Castelnau, Generalísimo y Jefe de Estado Mayor del Ejército Francés, respectivamente, combinando ideas antes la famosa batalla del Marne.

Hoy se explota a los pobres trabajadores en la forma más clamorosa: se les tiene metidos dentro del agua durante doce o catorce horas.

Y lo peor en el asunto es que no tienen autoridad ante quien exponer sus quejas, porque el Capitán del puerto no quiere atenderlos.

Por la protesta que le adjunto en copia, y que ojalá crea U. oportuno el insertarla en las columnas del prestigioso semanario de combate La Verdad, tendá U. explicación más amplia del asunto que motivo la presente.

De U. muy atento S.

El Corresponsal.

Chincha Alta, Marzo 4 de 1916

Señor Subprefecto de la Provincia.

Gustavo Aguirre y Alejandro Jiménez, presidente y secretario de la comisión nombrada por el centro obrero "1.° de Mayo", para gestionar de los Poderes Públicos la supresión de las tarifas del muelle y la libertad de embarque y desembarque, cuya exclusiva otorgada por el Supremo Gobierno, terminó hace dos años, se encuentra en la actualidad en estado inservible, por efecto de que el río del puerto ha arenado completamente la playa, dejando en seco el expresado muelle. Sin embargo dicha Empresa, obliga al público a pagar el valor de sus anteriores tarifas con un recargo de 25 % apesar de que, como decimos, está inutilizado el citado muelle; y además, obliga a los gremios de mar para que paguen el muellaje, aun cuando las operaciones se verifiquen por la playa, en atención a este estado de cosas.

Con tal motivo el comercio ha recargado sus artículos a los trabajadores del puerto, de otro lado se les quita una gran parte de su salario a pesar de que no utilizan el muelle, en determinados casos.

Como se trata de abusos, con el daño de la vida obrera y del comercio en general, impuestos por la "Empresa del Muelle y Ferrocarril de Tambo de Mora", ocurrimos ante US. para gestionar por vuestro conducto del Supremo Gobierno, lo siguiente: 1.° que se prohiba el aumento arbitrario de tarifas, fijadas por la Empresa, en un 25 %, secundada por la "Agencia Cooperativa", sin tener ambas agencias derecho para ello; 2.° que, habiendo terminado el período de privilegio concedido a la citada Empresa, debe haber libertad en el puerto, respecto a las operaciones marítimas, a fin de que cada cual embarque o desembarque sus productos que crea más convenientes a sus intereses; 3.° que así mismo por estar inutizado el muelle deben prohibirse las exacciones a los trabajadores; pues si estos operan por la playa no hay porque cobrarles muellaje, como en las épocas normales; y cuarto finalmente, dictarse una resolución que sirva de precedente en Tambo de Mora; pues es público y notorio que cada año se presentan estas dificultades, por más que se haya prolongado anteriormente dicho muelle, cuya ubicación en la frecuente causa de los arenamientos de la playa con las avenidas del expresado río.

Como nuestra petición es legal:

A. U. S. suplicamos que por el orden regular, y tomándose los informes del caso, se resuelvan satisfactoriamente los puntos expuestos, a la mayor brevedad, pues así conviene a los intereses de nuestra provincia y de los trabajadores.

COLABORACION

El movimiento social obrero en Chile

(Continuación)

Sorprendente espíritu de asociación, pero desorientación completa.—La malhadada política lo corrompe todo.—La organización social de la mujer obrera es excelente.—La labor del Partido Obrero Socialista.

(Para LA VERDAD)

Hoy mismo vemos ya que los actos que ejecuta el comité o la Unión del Gremio "A", son inmediatamente obstaculizados por la Sociedad de Socorros Mutuos del Gremio "A" por medio de un: "se hace saber que lo que está haciendo el comité o la Unión del Gremio "A", no está autorizado por la antigua y prestigiosa Sociedad de S. C. del Gremio "A".

Y no cabe pensar que estas disimuladas "desautorizaciones" sean el fruto de una comedia, sino un hecho real que se siente y que palpita en el alma de los retrógrados y que precipita este triste desideratum: el mutualismo contra el sindicalismo, o mejor dicho: el conservantismo, desde sus viejos fortines y castillos, contra el liberalismo en estado embrionario!

¿Quién triunfará? No lo sabemos.

Pero la guerra está declarada, aunque no en forma explícita; y cada día que trascurre, una nueva sociedad de ideales modernos se levanta, diz que para sacudirse del pesado yugo impuesto por el capital; pero nosotros creemos què antes de luchar contra este último, habrá que saber quienes serán los que presenten el pecho, si los que tienen su alma, vida y corazón y como único miraje puestos en el pedazo de tumba que se tiene comprado para su reposo eterno, o los que no quieren morir tan miserablemente sin antes no haber disfrutado de una pequeña partícula de dicha terrenal!

———

Pero la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaiso no reune en su seno, ni al 40 % de las Sociedades mutualistas que antes la formaran, y las que aun tienen acreditada su representación en ella, tampoco le prestan concurso eficiente, ni sus delegados concurren a sus sesiones con solicitud, impidiendo así las reuniones periódicas y el que pueda realizar, dentro de su estrecho marco, alguna labor apreciable, o siquiera digna de brindarle un adarme de prestigio.

Y después de todas estas sacudidas que el mutualismo—del cual hemos querido ocuparnos con preferencia, por ser el más antiguo y estar más arraigado en las masas, por los bienes materiales que posee—viene experimentando, un hecho de alto significado se ha producido últimamente: el Ejecutivo ha expedido un decreto, según el cual "toda institución que solicite personería jurídica o simplemente la modificación total o parcial de sus estatutos sociales, deberá pagar la suma de quinientos pesos, a guisa de contribución."

El móvil de este decreto salta a la vista: el Ejecutivo ha querido poner atajo poderoso al desarrollo natural del espíritu de asociación, con la fundación de nuevas sociedades, por un lado; y por otro, impedir el que las ya constituídas puedan ir reformando sus estatutos por otros más en armonía con las exigencias y necesidades de la época.

Y, como para conseguir la personería jurídica o reforma de los estatutos, hoy mismo las sociedades gastan algún dinero, además de los pasos que hay que dar, y en lo sucesivo habrá que cargar a esos gastos los 500 pesos de marras, obvio es que no habrá sociedad alguna, fundada o por fundarse, que intente tan costosa empresa, conocido como es el criterio avárico que domina entre los obreros asociados, cuando se trata de invertir un solo centavo de los fondos sociales.

Sin remota esperanza de evolucionar en el camino del progreso, sólo les cabe a las sociedades mutualistas desaparecer o desarrollar una labor más amplia dentro del elevado concepto del mejoramiento proletario; pues no sería justo que quisieran oponerse al lógico y natural avance de las ideas de mejoramiento. Es decir, nosotros creemos que es obra más cuerda prevenir que curar; y si estas instituciones trabajaran de preferencia en reclamar más higiene en los talleres y en las habitaciones obreras, menos adulteración en los artículos de consumo y una jornada de trabajo menos larga y pesada, unida a un jornal equitativo, habrán conseguido con ello, no sólo el que sus asociados vivan más, y contribuyan con más, también, a la caja social, sino que se enfermen menos, y con ello les obliguen a gastar menos también.

Y a la verdad que instituciones que conociendo el origen de un mal no se ocupan de ev..ar un daño y sólo dan cuenta de su existencia cuando éste se produce, para curarlo, demuestran estar dirigidas por los pies y no por la cabeza.

En nuestra próxima correspondencia nos ocuparemos de singularizar la labor que desarrollan las diversas organizaciones obreras.

SOCIEDADES

Confederación General de Trabajadores.—El martes 11 del presente, celebró sesión de Junta General este centro representativo de la clase obrera, presidida por su presidente el señor Alberto J. Montes y con asistencia de la mayoría de sus asociados.

Aprobada el acta, se dió lectura al importante despacho en mesa, al que se le dió la tramitación debida.

En la estación de pedidos, el señor ARIAS RODAMONTE manifiesta que desea saber en que estado están los trabajos llevados a cabo por la Comisión especial nombrada por los tres centros representativos, para la unificación de la clase obrera; pues cree que este es un asunto de gran importancia para los centros representativos y que deben éstos activar los trabajos de este gran ideal que redunda en beneficio directo del proletariado.

El señor BENAVIDES como representante de la Confederación y miembro de la Comisión nombrada para formular las bases de la unificación de los tres centros, dió en un estenso discurso, las explicaciones debidas.

El señor PRESIDENTE también dió algunas explicaciones respecto a los trabajos de la unificación y aclaró algunos puntos. También dió cuenta del resultado de la corrida de toros y manifestó que el martes próximo presentaría el balance de dicha corrida el señor Víctor Herrera y Vera, como Presidente de la Comisión organizadora del beneficio.

El señor ZOLA, después de hacer una exposición sobre el reclamo que con justicia habrán hecho varios obreros, padres de los niños becarios del Centro Escolar anexo a la Escuela Normal de Varones, sobre la pensión de cuatro soles que se le había impuesto a todos los becarios, por disposición del nuevo Director; pidió que la Confederación nonbrara una Comisión para que se acerque donde S. E. el Presidente de la República para que atendiera la petición que le hacían 150 obreros padres de familia, por medio de un memorial que le habían presentado por conducto del Ministerio de Justicia y que hasta la fecha no se había resuelto nada al respecto.

Los señores Arias Rodamonte, Montalvo, Goachet, Bazán y algunos otros, hicieron algunas apreciaciones razonables, concernientes al pedido hecho por el señor Zoia. La Junta acordó encomendar este asunto al señor Presidente, para que viera la mejor forma como pudiera enterarse S. E. el Presidente, del memorial presentado al ministro de Justicia.

El señor PRESIDENTE manifestó que haría todo lo posible para gestionar ante el Gobierno, el éxito de la petición que se hacía a la Confederación.

Así mismo, dió cuenta a la Junta del resultado de las tres becas para la Escuela de Artes y Oficios ofrecidas por S. E. el Presidente de la República a la Confederación. Manifestó que debido a la situación bastante difícil por la que atraviesa la clase obrera, no había sido posible conseguir postulantes para las tres becas; pues eran muchos los obreros que deseaban que sus hijos ocuparan esas becas, pero desgraciadamente no disponían de los recursos necesarios para atender a los gastos que demanda el ingreso de los alumnos a ese plantel. En tal virtud sólo se había podido conseguir un aspirante para una de las becas, que era el hijo de nuestro distinguido compañero Genaro Agüero, maestro de la Fábrica de Tejidos de Vitarte.

Después de algunos otros pedidos de orden interno se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura al oficio pasado por «La Unión de Labor Nacionalista», pidiendo que este Centro nombrara dos delegados para que la representase en la Comisión que está formulando el programa para celebrar la fecha gloriosa del *2 de Mayo*. La Junta atendiendo la inyitación que se le hacía, nombró como sus representantes a los señores Luis Ríos Casstell y Juan de Dios Bazán.

Se dió cuenta de un oficio de la Sociedad "Unión y Trabajo" de Morococha, nombrando como su delegado ante la Confederación, el señor Pedro Avalos. Fué aceptada por la Junta la delegación, acordándose que se presentara dicho señor a la próxima Junta con las credenciales debidas, para hacerse reconocer como tal.

Después de resolver otros asuntos, y siendo la hora avanzada se levantó la sesión, citándose para el martes 19 a las 8 p. m.

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana

De orden del señor Presidente, se cita á todos los señores Delegados de las Instituciones obreras que forman este Centro, á la JUNTA GENERAL, que se efectuará el jueves 20 del presente á las 9 p. m. en su local situado en los altos del Mercado Central.

Lima, 15 de abril de 1916.

EL SECRETARIO GENERAL

Desde Chile

Al margen del periodismo

Valparaiso, Marzo 24 de 1916.

Aunque parezca poco substancioso el que con esta correspondencia ocupemos el limitado espacio de las columnas de "La Verdad" frente a los importantes temas de que tiene que ocuparse, esto no obstante consideramos un deber escribir algo sobre el periodismo de este puerto, tanto más cuanto que en ello vamos a hacer una obra de reconocida justicia.

No hace mucho tiempo, llegó hasta nuestras manos un número de "La Crónica" de Lima en la que aparecía un extenso artículo escrito por un *erudito* como tantos que abandonan el terruño en demanda de notoriedad y que al lugar donde llegan *se hacen* aparecer en la vida social de los periódicos; y después, cuando regresan a casa, endilgan sus impresiones de viaje y hablan de todo cuanto han visto con una erudicción tal que el lector ignorante no puede menos que juzgarlos como a clarovidentes.

El artículo en cuestión se ocupaba extensamente sobre el periodismo en este país; y al tratar de los diarios de este puerto, decía que "La Unión" era un diario poco leído y que su limitado tiraje era repartido gratis. En cambio, hablando de otros órganos los ponía en un lugar que en verdad no ocupan, ya sea en cuanto a su aceptación por parte del público, ya sea por la finalidad de su programa.

En resumen, el articulista desbarraba admirablemente; y en esto de desbarrar no ha hecho más que imitar al 99 % de los "escritores viajeros" que con sólo pasar unas cuantas horas en una localidad creen haberlo abarcado todo y luego se ponen a escribir sobre lo que le *han contado* o sencillamente, sobre lo que no han visto bien.

— —

Valparaíso con sus 200 mil habitantes, cuenta con los siguientes órganos periodísticos:

"El Mercurio", con dos ediciones, cuyo tiraje en ambas no excede de 14,000 ejemplares. Es el decano de la prensa sudamericana. Carece de orientación política definida y, sin ser de los que se titulan "órganos independientes", tan pronto combate una cosa, como tan pronto la aplaude. Es, en resumen, y en buen castellano, un diario mercantilista. El mayor número de sus lectores lo componen los extranjeros.

"La Unión", con 31 años de vida, es, puede decirse, el órgano del Partido Conservador. Tiene un tiraje medio de 21,000 ejemplares en una sola edición matutina y nunca falta en ningún hogar, aun en el de los radicales, quienes si bien no lo compran directamente por el qué dirán, en cambio dejan que la mujer lo compre todos los días. ¿Y lo leen? ¡Como nó! Pero *únicamente* para enterarse de las cuestiones *doctrinarias*.... (que es de lo que menos se ocupa el diario).

Las ediciones de "La Unión" son de 12 páginas diarias, excepto los domingos que aparece de 16 páginas. Su formato, que es más grande que el del "Mercurio" y el alto precio que ha alcanzado el papel con motivo de la guerra europea, determinan el que se tenga que restringir el tiraje; pues teniendo que venderse a los suplementeros a 7 centavos cada ejemplar, puede decirse que después de cierto número de ejemplares, tal vez de 15,000, la empresa tiene una pérdida positiva. Hasta esta cifra las entradas por avisos compensa el mayor costo del papel, tinta, etc.; pero pasando esa raya, contra mayor sea el tiaje, mayor es la pérdida.

Siendo "La Unión", pues, de tanta aceptación y prestigio, no ha de extrañar al lector que muchas veces sea difícil encontrar en la administración un número del día anterior, menos, uno de fecha más o menos próxima o remota.

Hemos entrado en estos detalles para que se vea que lo dicho por el *erudito* aquél, era, simplemente, una falsa aseveración.

Ahora, hablando de la labor de "La Unión", el sólo hecho de su enorme circulación dice lo bastante elocuente que ella es altamente patriótica y bien intencionada, y, más que todo, moralizadora.

El cuerpo de redactores es numeroso y escogido. A su frente se halla hoy, en el carácter de Director Gerente, don Egidio Poblete E., uno de los principales periodistas de Chile, que escribe con la misma facilidad, sobre un tema económico y social, como jurídico o militar; y su seudónimo, Ronquillo, es bastante vulgar, si bien solo lo usa cuando escribe sus cuentos de "entierros" o de "ánimas" o cuando se trata de tomarle el pelo a algún prójimo, aunque éste sea todo un calvo y adore al mismísimo Benguria—con quien Ronquillo conserva buena amistad (?)

A pesar de que "La Unión" es de tinte conservador y los obreros, en su mayoría, participan de las ideas avanzadas o liberales, esto no obstante se ha impuesto de tal manera, que, sin hipérbole, no se miente al decir que es el diario de su predilección. Dentro de sus amplias columnas tienen cabida todas las quejas y reclamos de los obreros; en sus páginas de preferencia se ve muy a menudo la defensa franca y abierta que el diario hace de los intereses proletarios cada vez que esa defensa es necesaria; en la sección Vida Obrera—hoy atendida inteligentemente por el ilustrado obrero ex-delegado chileno en la visita a Lima, José M. Pizarro—las colectividades obreras todas, aún las socialistas, tienen amplia hospitalidad para la publicación de sus actas; acuerdos, citaciones, reclamos, etc., etc.

La Empresa del diario, en lo que se refiere a su personal de obreros, no puede ser mejor. A la inversa de lo que hacen los diarios de cierto país, que cuando tienen que pedir algo para los obreros de la calle lo hacen valientemente, mientras a sus operarios—que son los que le dan vida—les pagan mal y los tratan peor, "La Unión" de Valparaiso, les paga buen sueldo y los trata mejor. Tiene implantado el salario mínimo, que es bastante suficiente para vivir con relativa holgura, y da lugar a que el obrero ante mayor labor o actividad pueda hasta duplicar en ciertos casos su salario. La jornada de trabajo casi nunca excede de las ocho horas; y cuando un operario cae enfermo cuenta con su sueldo *íntegro* y, además, con médico y medicinas. En el verano de cada año, los obreros, alternativamente, tienen derecho a 15 días de vacaciones, con sueldo.

Hemos consignado lo anterior como un acto de justicia y como un medio de llamar la atención hacia el cumplimiento del deber a ciertos empresarios que solo ven en el obrero a la bestia de carga.

Pero "La Unión" de Valparaiso, no solo debe ser mencionada por sus actos anteriarmente expuestos. Bien merece, ya que escribimos para los peruanos, que digamos también cuál es y ha sido su actitud para con nuestro país durante los últimos tiempos. Ella fué,—en forma de ninguna manera imitada por diario otro alguno de este país—la que más valientemente propició y defendió el acercamiento obrero peruano-chileno. Su labor, desde entonces, sigue siendo la misma a este respecto.

Sin que ello implique claudicación o deslealtad patriótica, pero sí elevación de miras, cuando el incidente bochornoso sobre el pretendido robo de documentos militares atribuido a nuestro canciller del Consulado aquí, y haciendo contraste con los desahogos de cierta prensa, "La Unión" enmudeció. Verídico o nó el hecho atribuido, este prestigioso diario creyó—sin duda—que el hecho, caso de ser cierto, jamás podía ser un acto premeditado de nuestro gobierno; y por eso, y porque los sentimientos de confraternidad y acercamiento entre Chile y el Perú entran en las conveniencias futuras de la América y, sobre todo, corresponden a ideales nobles y elevados, sacrificó ese poco de patriotismo que cada uno lléva en sí y que a decir verdad, es el único que siempre ha dado al trasto con la paz de la humanidad.

Este hecho no debe ser desconocido, pues, por todos los peruanos que saben apreciar y agradecer las acciones generosas.

—

Nos hemos ocupado extensamente de "La Unión" de Valparaiso, porque había que dar al César lo que es del César, aunque con ello nos hayamos robado todo el espacio que debíamos usar al ocuparnos de los demás periódicos de este puerto; pero pedimos disculpa a los rezagados (por si nos oyen) y les prometemos darles también la parte que les corresponde.

—

Saluda al señor Director de turno y se despide hasta la próxima.

El Corresponsal.